

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36308** *BALCÓN DE SIERRA NEVADA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Maria Luisa Mellado Ramos, Secretaria del Juzgado de lo Social num. 7 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 102/09, a instancia de Ramon Rodriguez Muñoz, Antonio Pérez Herrera y Joaquín García Santiago contra Balcón de Sierra Nevada, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 104.510,15 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 26 de noviembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090087806-1